



Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:04 horas del día 29 de junio de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas "Mario Sandoval García" de la entidad, ubicada en Blvd. Benito Juárez No 1298, Interior 6 y 6C, Fraccionamiento Jardines del Valle, Mexicali Baja California; bajo previa convocatoria emitida mediante el oficio número CPD-ADMON/027/2023 de fecha 20 de junio del presente año para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE**, los integrantes **Lic. Alma Nidia González López**, Jefa del Departamento de Administración y Seguimiento Institucional y Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE; **Mtra. Marisol Lara Maldonado**, Jefa del Departamento de Población y Estadística y Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE; **Mtra. María Isabel González Rodríguez**, Ejecutiva de Normatividad y Vocal Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE; y **L.C.P. Santa Betsaida Gámez López**, Titular del Órgano Interno de Control del COPLADE; en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y los artículos 22, 26 y 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, contando con el Quórum Legal requerido; se lleva a cabo la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.**
2. **Lectura, modificación y/o aprobación en su caso, del Orden del Día.**
3. **Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.**
4. **Lectura y aprobación en su caso, de acta de la sesión anterior.**



5. **Presentación para su aprobación de carteles de difusión de Código de Conducta y Código de Ética.**
6. **Presentación para su aprobación, la iniciativa de solicitar a la Secretaria de Honestidad y la Función Pública, capacitación dirigida a personal de COPLADE en tema de Ética y Anticorrupción.**
7. **Informe de acciones realizadas de febrero a junio de 2023.**
8. **Asuntos Generales.**
9. **Lectura de acuerdos tomados.**
10. **Clausura de la Sesión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.** - Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para que proceda a pasar lista a fin de verificar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión; informando a los asistentes que existe quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE.
2. **Lectura, modificación y/o aprobación en su caso, del Orden del Día.**- Continuando con el orden del día, Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para que proceda a dar lectura al Orden del Día; misma que una vez leída, pregunta a los integrantes de la Sesión si tienen alguna observación al punto antes expuesto; al no existir comentarios; la Presidenta somete a votación correspondiente Orden del Día propuesto, resultando aprobado por unanimidad de los asistentes. **(Anexo 1).**
3. **Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.**



Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité el estatus que guardan los acuerdos tomados en sesiones anteriores, siendo los siguientes: Acuerdos SO/001/24-02-2023, SO/002/24-02-2023, SO/003/24-02-2023 correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del 24 de febrero de 2023, a través de los cuales se aprobó el Orden del día, Acta de sesión anterior, así como el Plan Anual de Trabajo 2023, a la fecha se encuentran en status de CUMPLIDO, quedando en status de pendiente el acuerdo SO/04/24-02-2023 relativo a Revisión del formato de denuncia publicado en la página de COPLADE.. **(Anexo 2).**

4. Lectura y aprobación en su caso, de acta de la sesión anterior.

Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité que dicha acta fue adjunta en convocatoria remitida y turnada vía correo electrónico con anticipación, por lo que solicita la dispensa de lectura. Acto seguido la Presidenta, pregunta a los integrantes si tienen alguna observación al punto expuesto, al no existir comentarios, se procede a realizar la votación correspondiente, resultando aprobado la dispensa de lectura y el contenido del acta de sesión anterior por unanimidad de los asistentes con 3 votos a favor, siendo la siguiente: **(Anexo 3).**

Acta	Fecha
a) Acta número 001 correspondiente a la 1ra. Sesión Ordinaria.	24 de febrero de 2023

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



5. **Presentación para su aprobación de carteles de difusión de Código de Conducta y Código de ética.**

En este punto, Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, procede a exponer a los integrantes del Comité, que en cumplimiento a la meta de Difusión y Divulgación establecida en el Plan de Trabajo 2023 del Comité, el Código de Ética así como el Código de Conducta se ha difundido entre las personas servidoras públicas del COPLADE mediante correos electrónicos institucionales así como la publicación dentro del propio portal de COPLADE, sin embargo, con el objetivo de redoblar los esfuerzos en este tema, se ha considerado el generar Carteles para pegar en los lugares con mayor afluencia dentro de las oficinas y así difundir entre las personas servidoras públicas del COPLADE el Código de Conducta y de Ética. Son Carteles que contienen un código QR en donde de manera rápida podrían consultarlo desde sus teléfonos móviles. Así también, promover los principios, valores y compromisos que rigen nuestro actuar a través de este tipo de publicaciones. Mostrando propuesta de cartel.

Así mismo, la Mtra. María Isabel González Rodríguez, interviene y menciona considerar colocar valores y principios debidamente firmados por las personas servidoras públicas en el acceso principal (si aplica), ya que la mayoría de las entidades lo tienen considerado.

Se procede a realizar la votación correspondiente, resultando aprobado la elaboración de carteles de difusión de Código de Conducta y Código de ética, por unanimidad de los asistentes con 3 votos a favor, siendo la siguiente: **(Anexo 4).**

6. **Presentación para su aprobación la iniciativa de solicitar a la Secretaria de Honestidad y la Función Pública, capacitación dirigida a personal de COPLADE en tema de Ética y Anticorrupción**

En este punto, Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité,



que en cumplimiento a la meta de Capacitación establecida en el Plan de Trabajo 2023 de este Comité, se propone en esta mesa, que a través de la Presidencia y con apoyo del Órgano Interno de Control del COPLADE, se solicite una capacitación particular para todas las personas servidoras públicas del COPLADE, para que de manera virtual y/o presencial otorguen una capacitación en materia de Ética, Conducta e Integridad en el Servicio Público y Anticorrupción; se procede a realizar la votación correspondiente, resultando aprobada la iniciativa de solicitar a la Secretaria de Honestidad y la Función Pública, capacitación dirigida a personal de COPLADE en tema de Ética y Anticorrupción por unanimidad de los asistentes con 3 votos a favor, siendo la siguiente: **(Anexo 5)**.

7. Informe de acciones realizadas de febrero a junio de 2023.

En este punto, Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para la presentación y exposición de dicho punto; la cual informa a los integrantes del Comité, algunas de las acciones ya realizadas, siendo las siguientes:

- En atención al punto 3 y 4 del Plan Anual de Trabajo.
 - 02 de febrero. Se compartió vía correo electrónico Código de Ética y Código de Conducta
 - 14 abril. Se compartió vía correo electrónico el link donde puede ser consultado el Código de Conducta
 - 19 de mayo. Se compartió vía correo electrónico el link donde se localizan los formatos que queja o denuncia.
 - 02 de junio. Se compartió vía correo electrónico Código de Conducta
2. En fecha 06 de abril se envió a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de



Conducta e Integridad Pública del COPLADE y publicado en el portal del COPLADE

8. Asuntos Generales

La Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, pregunta a los integrantes, si consideran para la presente Sesión algún asunto general a desahogar, no existiendo comentario al respecto, por lo que se da continuidad con el orden del día.

9. Lectura de acuerdos celebrados durante la sesión.

Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, otorga el uso de la voz a la Mtra. Marisol Lara Maldonado, Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE para que proceda a dar lectura a los acuerdos celebrados durante la Sesión, siendo estos los siguientes:

ACUERDOS:

SO/005/29-06-2023: Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, el Orden del Día expuesto.

SO/006/29-06-2023: Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, la dispensa de lectura y contenido del Acta número 001 correspondiente a la 1ra. Sesión Ordinaria del 24 de febrero de 2023.

SO/007/29-06-2023: Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, carteles de difusión de Código de Conducta y Código de ética.

SO/008/29-06-2023: Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, solicitar a la Secretaria de Honestidad y la Función Pública, capacitación dirigida a personal de COPLADE en tema de Ética y Anticorrupción.





10. Clausura de la Sesión.

La Lic. Alma Nidia González López, Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, agradece la asistencia de los presentes y procede a la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE, siendo las 10



horas con 38 minutos del día 29 de junio de 2023. -----

-----FIRMA DE LOS ASISTENTES-----

Cargo	Propietarios	Firma
Presidenta	Alma Nidia González López	
Secretaria Técnica	Marisol Lara Maldonado	
Vocal Suplente	María Isabel González Rodríguez	
Representante del Órgano Interno de Control	Santa Betsaida Gámez López	

Hoja correspondiente a las firmas del Acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del COPLADE.







BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO

COPLADE Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL COPLADE	FECHA	29 de junio de 2023
LUGAR	SALA DE JUNTAS "MARIO SANDOVAL GARCÍA"	HORA	09:00 hrs

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Santa Betserida Gómez López	TOIC	sgomez@baja.gob.mx	
Maria Isabel González Rguez	Ejecutiva Normativa	migonzalezcbajagobmx	
Marisol Lara Maldonado	Jefa. del Depto. de Población y Est.	mlarama@bajis.gob.mx	
Alma Nidia Gonzalez Lopez	Jefa de Admón	agonzalez1@bajis.gob.mx	

LB